UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

ACTA DE SESION ORDINARIA SF-05-03
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

En la Ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa, siendo las diez horas del día 29 de mayo del dos mil veintitrés, en la sala de Juntas del Teatro Lince de la Universidad Autónoma de Occidente, ubicado en Blvd. Lola Beltrán y Blvd. Rolando Arjona sin número, colonia 4 de marzo, se reunieron los CC. Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho, Rectora, en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles; M.C. José Luis Castillo Martínez, Vicerrector de Administración y Finanzas, en su carácter de Secretario Técnico; Arq. Renato Ramiro Meza Ley, Director de Administración, en su carácter de Vocal; C.P. Doro Alfonso Moreno Sandoval, Director de Finanzas, en su carácter de Vocal; Dra. Gloria Aréchiga Sánchez, Directora de Planeación y Evaluación, en su carácter de Vocal; Arq. Joel Sebastián García Regalado, Director de Construcción y Mantenimiento, en su carácter de vocal; M.C. Fabiola Judith Robles Machado, Contralora Universitaria, en su carácter de Comisario; M.C. Eutimio Angulo Santos, Abogado General, en su carácter de Consultor, con el fin de celebrar Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la Universidad Autónoma de Occidente, convocada bajo el siguiente:

Orden del día

I. Lista de asistencia.

II. Análisis y/o aprobación de la adquisición de bienes y servicios para las diferentes Unidades Regionales y áreas de la Universidad, con Recursos Federal Ordinario.

III. Asuntos generales.

IV. Clausura de reunión.

Desahogo de Orden del Día

I. Atendiendo el primer punto del Orden del Día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose que hay quórum legal. Acto seguido, la Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho, Rectora, en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la Universidad Autónoma de Occidente, somete a consideración de los presentes el Orden del Día establecido, el cual es aprobado por unanimidad.

II. Continuando con el orden del día el M.C. José Luis Castillo Martínez, Secretario Técnico, menciona a los integrantes del Comité que se recibió oficio de parte de la Dirección de Administración en la cual nos informa, que las diferentes Unidades Regionales, extensiones y áreas de Rectoría nos han solicita por medio del sistema SADMUN diferentes servicios como lo son: adquisición de material de audio e iluminación, servicios de impresión, mantenimiento vehicular, adquisición de acumulador, actualización sistema

UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

SADMUN, reparación vehicular, renta de copiadoras, adquisición de llantas, material de limpieza, servicio de hospedaje, adquisición de boletos de avión, agua purificada, sellos autoentintable, servicio de armado de cables e instrumentos de audio, polarizado, servicio de afinación de piano, herramienta vehicular, accesorios de equipo de cómputo, servicio de grúa, adquisición de guías, curso de capacitación, consumibles de cómputo, revisión y reparación de bomba sumergible, mantenimiento de equipos de seguridad, arrendamiento de equipo de seguridad, servicio de monitoreo y video vigilancia, reparación de equipo de impresión; lo antes mencionado es de suma importancia para el óptimo funcionamiento de las diferentes áreas y garantizar la realización de los diferentes trabajos que se realizan en la Universidad, dichos servicios serán cubiertos por los Recursos Federal Ordinario.

Se somete a consideración de los presentes las adquisiciones de los diversos bienes y servicios, presentando a consideración del comité las tablas comparativas del estudio de mercado (que forman parte de esta acta).

En base a los planteamientos antes señalados y con fundamento en el Artículo 42 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios del Sector Público y atendiendo a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, establecidos en el Artículo 40 párrafo segundo, y tomando en cuenta el anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación, el comité toma los siguientes acuerdos:

Art. 40 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
"La selección del procedimiento de excepción que realicen las dependencias y entidades deberá fundarse y motivarse, según las circunstancias que concurran en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia que resulten procedentes para obtener las mejores condiciones para el Estado. El acreditamiento del o los criterios en los que se funda; así como la justificación de las razones en las que se sustente el ejercicio de la opción, deberán constar por escrito y ser firmado por el titular del área usuaria o requirente de los bienes o servicios."

Art. 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
"Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando el importe de cada operación no exceda los montos máximos que al efecto se establecerán en el Presupuesto de Egresos de la Federación, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en los supuestos de excepción a la licitación pública a que se refiere este artículo."

Compras con Recurso Federal Ordinario.

Acuerdo uno: se autoriza el Adquisición de material de audio e iluminación para Teatro LINCE, al Proveedor JAIME VILLARREAL GALAVIZ, por un importe de $45,104.26 (cuarenta y cinco mil ciento cuatro pesos 26/100 m.n.).

Acuerdo dos: se autoriza el Servicio de impresión de actas de evaluación para la Dirección de Administración Escolar, al Proveedor MANJARREZ IMPRESORES, S.A. DE C.V., por un importe de $76,347.72 (setenta y seis mil trescientos cuarenta y siete pesos 72/100 m.n.).

Acuerdo tres: se autoriza el Servicio de mantenimiento vehicular, al Proveedor AUTOMOTRIZ SINALOENSE, S.A. DE C.V., por un importe de $5,600.00 (cinco mil seiscientos pesos 00/100 m.n.).

UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

Acuerdo cuatro: se autoriza la Adquisición de acumulador, al Proveedor BATTERY PLUS AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., por un importe de $2,737.00 (dos mil setecientos treinta y siete pesos 00/100 m.n.).

Acuerdo cinco: se autoriza el Servicio de actualización del sistema SADMUN, al Proveedor BCA, SOFTWARE, S.C., por un importe de $17,455.94 (diecisiete mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 94/100 m.n.).

Acuerdo seis: se autoriza el Servicio de Reparación vehicular, al Proveedor CAMIONES VENCE, S.A DE C.V., por un importe de $11,825.96 (once mil ochocientos veinticinco pesos 96/100 m.n.).

Acuerdo siete: se autoriza la Renta de copiadoras UR Mazatlán, al Proveedor CARMEN PAOLA RODRIGUEZ LEAL, por un importe de $6,496.00 (seis mil cuatrocientos noventa y seis pesos 00/100 m.n.).

Acuerdo ocho: se autoriza la Renta de copiadora extensión El Rosario, al Proveedor CARMEN PAOLA RODRIGUEZ LEAL, por un importe de $1,392.00 (mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.).

Acuerdo nueve: se autoriza la Renta de copiadora extensión Escuinapa, al Proveedor CARMEN PAOLA RODRIGUEZ LEAL, por un importe de $2,436.00 (dos mil cuatrocientos treinta y seis pesos 00/100 m.n.).

Acuerdo diez: se autoriza la Adquisición de llantas, al Proveedor CASTIL SERVICIOS Y GARANTIAS S.A. DE C.V., por un importe de $2,180.01 (dos mil ciento ochenta pesos 01/100 m.n.).

Acuerdo once: se autoriza la Adquisición de material de limpieza para la UR Culiacán, al Proveedor CLAUDIA MABEL BIO MEDINA, por un importe de $13,950.00 (trece mil novecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.).

Acuerdo doce: se autoriza el Servicio de hospedaje, al Proveedor COES 17, S.A. DE C.V., por un importe de $3,284.40 (tres mil doscientos ochenta y cuatro pesos 40/100 m.n.).

Acuerdo trece: se autoriza el Servicio de hospedaje, al Proveedor CORAL PARADISE INTERNATIONAL, S.A. DE C.V., por un importe de $7,960.03 (siete mil novecientos sesenta pesos 03/100 m.n.).

UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

Acuerdo catorce: se autoriza el Servicio de reparación vehicular, al Proveedor CULIACAN MOTORS, S.A. DE C.V., por un importe de $6,364.00 (seis mil trescientos sesenta y cuatro pesos 00/100 m.n.).

Acuerdo quince: se autoriza la Adquisición de boletos de avión, al Proveedor ECO TURISMO, S.A. DE C.V., por un importe de $38,114.00 (treinta y ocho mil ciento catorce pesos 00/100 m.n.).

Acuerdo dieciséis: se autoriza la Adquisición de agua purificada, al Proveedor EDITH ANGULO ANGULO, por un importe de $1,920.00 (mil novecientos veinte pesos 00/100 m.n.).

Acuerdo diecisiete: se autoriza la Adquisición de sellos autoentintables, al Proveedor ESTHER ALICIA COTA LOPEZ, por un importe de $3,012.19 (tres mil doce pesos 19/100 m.n.).

Acuerdo dieciocho: se autoriza el Servicio de mantenimiento vehicular, al Proveedor FELIX AUTOMOTORES, S.A. DE C.V., por un importe de $2,664.13 (dos mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 13/100 m.n.).

Acuerdo diecinueve: se autoriza el Servicio de mantenimiento vehicular, al Proveedor FELIX AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., por un importe de $3,300.00 (tres mil trecientos pesos 00/100 m.n.).

Acuerdo veinte: se autoriza la Adquisición de agua purificada, al Proveedor FRANCO AARON FLORES CASTILLO, por un importe de $4,148.00 (cuatro mil ciento ochenta pesos 00/100 m.n.).

Acuerdo veintiuno: se autoriza el Servicio de hospedaje, al Proveedor INMOBILIARIA ROTARISMO, S.A. DE C.V., por un importe de $4,879.00 (cuatro mil ochocientos setenta y nueve pesos 00/100 m.n.).

Acuerdo veintidós: se autoriza el Servicio de armado de cables para micrófonos e instrumentos de audio para Teatro LINCE, al Proveedor JAIME VILLARREAL GALAVIZ, por un importe de $6,960.00 (seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 m.n.).

Acuerdo veintitrés: se autoriza el Servicio de polarizado vehicular, al Proveedor JOSE DARIO CASTRO MENDOZA, por un importe de $803.25 (ochocientos tres pesos 25/100 m.n.).

UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

Acuerdo veinticuatro: se autoriza el Servicio de afinación de piano para la UR Mazatlán, al Proveedor JOSE MIGUEL AGUIRRE PEREZ, por un importe de $6,960.00 (seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 m.n.).

Acuerdo veinticinco: se autoriza el Servicio de mantenimiento vehicular, al Proveedor LIZETH CLARISSA MARTINEZ BELTRAN, por un importe de $5,730.40 (cinco mil setecientos treinta pesos 40/100 m.n.).

Acuerdo veintiséis: se autoriza el Servicio de impresión de actas de titulación para la Dirección de Administración Escolar, al Proveedor MANJARREZ IMPRESORES, S.A. DE C.V., por un importe de $6,548.20 (seis mil quinientos cuarenta y ocho pesos 20/100 m.n.).

Acuerdo veintisiete: se autoriza el Servicio de impresión de certificados de estudios parciales o totales para la Dirección de Administración Escolar, al Proveedor MANJARREZ IMPRESORES, S.A. DE C.V., por un importe de $26,908.52 (veintiséis mil novecientos ocho pesos 52/100 m.n.).

Acuerdo veintiocho: se autoriza el Servicio de impresión de constancias de estudios para la Dirección de Administración Escolar, al Proveedor MANJARREZ IMPRESORES, S.A. DE C.V., por un importe de $17,695.80 (diecisiete mil seiscientos noventa y cinco pesos 80/100 m.n.).

Acuerdo veintinueve: se autoriza la Adquisición de herramienta vehicular para la UR Los Mochis, al Proveedor MARIO ALBERTO VERDUZCO COTA, por un importe de $6,420.71 (seis mil cuatrocientos veinte pesos 71/100 m.n.).

Acuerdo treinta: se autoriza la Adquisición de accesorios de equipo de cómputo para la Dirección de Educación Virtual, al Proveedor MARSERV S. DE R.L. DE C.V., por un importe de $1,634.44 (mil seiscientos treinta y cuatro pesos 44/100 m.n.).

Acuerdo treinta y uno: se autoriza la Adquisición de accesorios menores de mobiliario para la Dirección de Educación Virtual, al Proveedor MARSERV S. DE R.L. DE C.V., por un importe de $3,872.08 (tres mil ochocientos setenta y dos pesos 08/100 m.n.).

Acuerdo treinta y dos: se autoriza la Adquisición de accesorios de equipo de cómputo para Rectoría Culiacán, al Proveedor MARSERV S. DE R.L. DE C.V., por un importe de $2,823.44 (dos mil ochocientos veinte tres pesos 44/100 m.n.).

Acuerdo treinta y tres: se autoriza el Servicio de mantenimiento vehicular, al Proveedor MAYRA SANDOVAL PEREZ, por un importe de $2,320.00 (dos mil trescientos veinte pesos 00/100 m.n.).

UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

Acuerdo treinta y cuatro: se autoriza el Servicio de grúa para vehículo de Rectoría Culiacán, al Proveedor NICOLS EVERARDO GERARDO LOPEZ, por un importe de $812.00 (ochocientos doce pesos 00/100 m.n.).

Acuerdo treinta y cinco: Se autoriza la Adquisición de acumulador, al Proveedor NICOLS EVERARDO GERARDO LOPEZ, por un importe de $14,075.97, (catorce mil setenta y cinco pesos 97/100 m.n.).

Acuerdo treinta seis: se autoriza el Servicio de hospedaje, al Proveedor OPERADORA CATARATAS, S.A. DE C.V., por un importe de $6,842.50 (seis mil ochocientos cuarenta y dos pesos 50/100 m.n.).

Acuerdo treinta y siete: se autoriza el Servicio de hospedaje, al Proveedor OPERADORA DE HOTELES Y RESORT INNS DE MEXICO, S.A. DE C.V., por un importe de $17,352.00 (diecisiete mil trescientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.).

Acuerdo treinta y ocho: se autoriza la Adquisición de guías para la Dirección de finanzas, al Proveedor OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS, S.A. DE C.V., por un importe de $6,704.10 (seis mil setecientos cuatro pesos 10/100 m.n.).

Acuerdo treinta y nueve: se autoriza la Adquisición de guías para la UR Mazatlán, Proveedor OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS, S.A. DE C.V., por un importe de $3,004.28 (tres mil cuatro pesos 28/100 m.n.).

Acuerdo cuarenta: se autoriza la Adquisición de guías para la Dirección de Administración, al Proveedor OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS, S.A. DE C.V., por un importe de $12,759.30 (doce mil setecientos cincuenta y nueve pesos 30/100 m.n.).

Acuerdo cuarenta y uno: se autoriza Servicio de mantenimiento vehicular, al Proveedor POPUL AUTO MAZATLAN, S.A. DE C.V., por un importe de $11,122.87 (once mil ciento veintidós pesos 87/100 m.n.).

Acuerdo cuarenta y dos: se autoriza Servicio de curso de capacitación "Interpretación de Norma ISO 9001:2015" solicitado por la Dirección de Planeación para personal de la Universidad, al Proveedor RAMON ANTONIO SANCHEZ ESCALANTE, por un importe de $22,032.00 (veintidós mil treinta dos pesos 00/100 m.n.).

Acuerdo cuarenta y tres: se autoriza la Adquisición de consumibles de cómputo para la Dirección de Recursos Humanos, al Proveedor ROGAS, S.A.P.I. DE C.V., por un importe $2,340.00 (dos mil trescientos cuarenta pesos 00/100 m.n.).

UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

Acuerdo cuarenta y cuatro: se autoriza la Adquisición de consumibles de cómputo para Rectoría Culiacán, al Proveedor ROGAS, S.A.P.I. DE C.V., por un importe $2,200.00 (dos mil doscientos pesos 00/100 m.n.).

Acuerdo cuarenta y cinco: se autoriza la Adquisición de consumibles de cómputo para la UR Culiacán, al Proveedor ROGAS, S.A.P.I. DE C.V., por un importe $12,681.05 (doce mil seiscientos ochenta y un pesos 05/100 m.n.).

Acuerdo cuarenta y seis: se autoriza la Adquisición de consumibles de cómputo para la Contraloría Universitaria, al Proveedor ROGAS, S.A.P.I. DE C.V., por un importe $1,508.00 (mil quinientos ocho pesos 00/100 m.n.).

Acuerdo cuarenta y siete: se autoriza el Servicio de revisión y reparación de bombas sumergibles para la UR Guasave, al Proveedor ROSINA CAMACHO APODACA, por un importe de $5,546.00 (cinco mil quinientos cuarenta y seis pesos 00/100 m.n.).

Acuerdo cuarenta y ocho: se autoriza el Servicio de monitoreo y video-vigilancia en UR's Culiacán, Guasave y Los Mochis, al Proveedor SENSOR SISTEMAS EN TECNOLOGIAS, S.A. DE C.V., por un importe de $71,832.96 (setenta y un mil ochocientos treinta y dos pesos 96/100 m.n.).

Acuerdo cuarenta y nueve: se autoriza el Arrendamiento de sistema de seguridad en UR's Culiacán, Guasave y Los Mochis, al Proveedor SENSOR SISTEMAS EN TECNOLOGIAS, S.A. DE C.V., por un importe de $66,862.45 (sesenta y seis mil ochocientos sesenta y dos pesos 45/100 m.n.).

Acuerdo cincuenta: se autoriza el Mantenimiento de Equipo de seguridad en UR's Culiacán, Guasave y Los Mochis, al Proveedor SENSOR SISTEMAS EN TECNOLOGIAS, S.A. DE C.V., por un importe de $24,514.83 (veinticuatro mil quinientos catorce pesos 83/100 m.n.).

Acuerdo cincuenta y uno: se autoriza el Servicio de reparación de equipo de impresión, al Proveedor SONIA CARBAJAL CHAVEZ, por un importe de $3,712.00 (tres mil setecientos doce pesos 00/100 m.n.).

Acuerdo cincuenta y dos: se autoriza el Servicio de mantenimiento vehicular, al Proveedor TRES RIOS MOTORS, S.A. DE C.V., por un importe de $22,758.01 (veintidós mil setecientos cincuenta y ocho pesos 01/100 m.n.).

III.- Al no haber asuntos generales que tratar, la presidenta del Comité agradece la presencia de todos los asistentes, reconociendo su asistencia y aportaciones durante todo el ejercicio, así como la disposición para trabajar en pro de la Universidad.

UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

IV.- Acto seguido, procede a clausurar la reunión siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día y fecha señalados al principio de esta Acta, la cual firman para constancia los que en ella intervinieron.

DRA SYLVIA PÁZ DÍAZ CAMACHO
PRESIDENTA DEL COMITÉ

M.C. JOSÉ LUIS CASTILLO MARTÍNEZ
SECRETARIO TÉCNICO

ARQ. RENATO RAMIRO MEZA LEY
VOCAL DEL COMITÉ

C.P. DORO ALFONSO MORENO SANDOVAL
VOCAL DEL COMITÉ

DRA. GLORIA ARECHIGA SÁNCHEZ
VOCAL DEL COMITÉ

ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCIA REGALADO
VOCAL DEL COMITÉ

M.C. FABIOLA JUDITH ROBLES MACHADO
COMISARIO DEL COMITÉ

M.C. EUTIMIO ANGULO SANTOS
CONSULTOR DEL COMITÉ

Hoja de firmas corresponde al Acta de Sesión Ordinaria SF-05-03 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la Universidad Autónoma de Occidente.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

VICERRECTORIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECCION DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

TABLA COMPARATIVA DE PROVEEDORES

UAdeO
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

AREA: ADQUISICIONES

REQUISICION: 14251

CANTIDAD	UNIDAD	REQ.	DESCRIPCION	PROVEEDORES								
				JAIME VILLARREAL GALAVIZ			MIRIAM DEL CARMEN VERDUGO GASTELO			INSTRUMENTOS MUSICALES DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.		
				MARCA	P.U.	IMPORTE	MARCA	P.U.	IMPORTE	MARCA	P.U.	IMPORTE
20.000	PIEZA	14251	PEDESTAL PARA MICROFONO		679.31	13,586.20		796.28	15,925.60		866.00	17,320.00
100.000	PIEZA	14251	CONECTOR DE AUDIO XLR HEMBRA PARA SOLDAR		96.55	9,655.00		103.98	10,398.00		123.00	12,300.00
100.000	PIEZA	14251	CONECTOR DE AUDIO XLR MACHO PARA SOLDAR		88.79	8,879.00		92.56	9,256.00		112.00	11,200.00
20.000	PIEZA	14251	PLUG MARCA NEUTRI NP2X-AU-SILENCE		86.20	1,724.00		91.36	1,827.20		109.00	2,180.00
1.000	PIEZA	14251	CARRETE DE CABLE XIR BALANCEADO PROFESIONAL C/100MTS		2,064.65	2,064.65		2,211.28	2,211.28		2,586.00	2,586.00
1.000	PIEZA	14251	ROLLO DE CABLE SEÑAL DMX 2X24 COLOR NEGRO C/100MTS		2,974.13	2,974.13		3,125.98	3,125.98		3,755.00	3,755.00
			SUBTOTAL			$38,882.98			$42,744.06			$49,341.00
			IVA			$6,221.28			$6,839.05			$7,894.56
			TOTAL			$45,104.26			$49,583.11			$57,235.56

COTIZACION A FAVOR DE: JAIME VILLARREAL GALAVIZ
OBSERVACIONES:

ING. LESLIE GUADALUPE GERARDO CHAVEZ
ELABORÓ

LIC. ANAIELI ORTIZ LIZARRAGA
REVISÓ

ARQ. RENATO RAMIRO MEZA LEY
AUTORIZÓ

CONTROL AUDIO
SISTEMAS DE AUDIO E ILUMINACION PROFESIONAL

COTIZACIÓN

Av. Granados 130-4 Col. Centro C.P. 80000
Culiacán, Sin. México
Correo: controlelectronics@hotmail.com
Teléfono: [667]2584016
RFC: VIGJ7410305VA

FECHA	22/05/2023
COTIZACIÓN	
CLIENTE	ERIK SERRANO
	UADEO

DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	CANT	MODELO	TOTAL
PEDESTAL PARA MICROFONO MARCA HERCULES	679.31	20	MS-432B	13,586.20
CONECTOR DE AUDIO XLR HEMBRA PARA SOLDAR NEUT	96.55	100	NC-3FX	9,655.00
CONECTOR DE AUDIO XLR MACHO PARA SOLDAR NEUTR	88.79	100	NC-3MX	8,879.00
PLUG MARCA NEUTRIK NP2X-AU-SILENCE	86.20	20	NP-2X	1,724.00
CARRETE DE CABLE XLR BALANCEADO PROFESIONAL C/100MTS. MARCA PROSOUND	2,064.65	1	PMC-1050/100	2,064.65
ROLLO DE CABLE DE SEÑAL DMX 2X24 COLOR NEGRO C/100MTS. MARCA PROSOUND	2,974.13	1	PDC-120/100	2,974.13

		$ 38,882.98
DTO	0%	$ -
Subtotal		$ 38,882.98
IVA 16%		$ 6,221.28
Otros		$ -
TOTAL		$ 45,104.26

TÉRMINOS Y CONDICIONES

x _____
Nombre del cliente

Si usted tiene alguna pregunta sobre esta cotización, por favor, póngase en contacto con nosotros

Ubaldo Tamayra

Gracias por hacer negocios con nosotros!

WIZARD MAGIC

EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACION PROFESIONAL

SI VA A SONAR, QUE SUENE BIEN!!

MIRIAM DEL CARMEN VERDUGO GASTELO

IZTLATZIHUATL 2078 FRACC. MONTESIERRA

C.P. 80017 CULIACAN, SINALOA

RFC: VEGM7306113W1

6671206453 Y 6671808253

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

20 PEDESTALES P/MICFROFONO MARCA HERCULES MS-4328	*$ 796.28*	*$ 15,925.60*
100 CONECTOR DE AUDIO XLR HEMBRA P/SOLDAR NEUTRIK NC-3FX	*$ 103.98*	*$ 10,398.00*
100 CONECTOR DE AUDIO XLR MACHO P/SOLDAR NEUTRIK NC-3MX	*$ 92.56*	*$ 9,256.00*
20 PLUG MARCA NEUTRIK NP2X-AU-SILENCE	*$ 91.36*	*$ 1,827.20*
1 CARRETE DE CABLEXLR BALANCEADO PROFESIONAL PMC-1050/100 CON 100 MTS MARCA PROSOUND	*$ 2,211.28*	*$ 2,211.28*
1 ROLLO DE CABLE DE SAÑAL DMX 2X24 COLOR NEGRO CON 100 MTS MARCA PROSOUND	*$ 3,125.98*	*$ 3,125.98*

SUBTOTAL.....$ 42,744.06

IVA.....$ 6,839.05

TOTAL.....$ 49,583.11

CULIACAN, SINALOA, 22 DE MAYO 2023

INSTRUMENTOS MUSICALES DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.

BLVD. FRANCISCO I MADERO #735 OTE TEL 712-43-75
RFC: IMP-050421-E52
CULIACÁN, SINALOA

22/05/2023

COTIZACIÓN DE PRECIOS

ATN: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

AGRADECIENDO SU AMABLE ATENCIÓN Y ESPERANDO VERNOS FAVORECIDOS CON SU COMPRA, CON GUSTO LE PRESENTAMOS EL SIGUIENTE PRESUPUESTO:

CANT	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
20	PEDESTAL PARA MICROFONO	$866.00	$17,320.00
100	CONECTOR DE AUDIO XLR HEMBRA PARA SOLDAR NEUTRIK	$123.00	$12,300.00
100	CONECTOR DE AUDIO XLR MACHO PARA SOLDAR NEUTRIK	$112.00	$11,200.00
20	PLUG MARCA NEUTRIK NP2X-AU-SILENCE	$109.00	$2,180.00
1	CARRETE DE CABLE XLR BALANCEADO PROFESIONAL C/100MTS. PROSOUND	$2,586.00	$2,586.00
1	ROLLO DE CABLE SEÑAL DMX 2X24 COLOR NEGRO C/100MTS. PROSOUND	$3,755.00	$3,755.00
			$0.00
			$0.00
			$0.00
			$0.00
			$0.00
			$0.00

PRECIOS MAS IVA

TOTAL $49,341.00

GRACIAS POR SU PREFERENCIA
ATENTAMENTE

JiroGonzalez

ING. JAIRO S. GONZALEZ VALENZUELA
REPRESENTANTE LEGAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

VICERRECTORIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
TABLA COMPARATIVA DE PROVEEDORES

AREA: ADQUISICIONES
REQUISICION: 14037

CANTIDAD	UNIDAD	REQ.	DESCRIPCION	PROVEEDORES								
				MANJARREZ IMPRESORES, S.A. DE C.V.			EDUARDO AYON OROZCO			IMPREFORMAS CONTINUAS, S.A. DE C.V.		
				MARCA	P.U.	IMPORTE	MARCA	P.U.	IMPORTE	MARCA	P.U.	IMPORTE
15,000.000	PIEZA	14037	FC ACTAS DE EVALUACION TAMAÑO (9" 1/2x11"), 1 DISEÑO, IMPRESION EN 3 TANTOS, PAPEL QUIMICO CB 075 GRS (BLANCO) / CFB 056 GRS (AZUL) / CF 056 GRS (AMARILLO) A 2 x 1 TINTA(S), CON MARGINALES		4.388	65,817.00		4.82	72,300.00		5.04	75,600.00
			SUBTOTAL			$65,817.00			$72,300.00			$75,600.00
			IVA			$10,530.72			$11,568.00			$12,096.00
			TOTAL			$76,347.72			$83,868.00			$87,696.00
COTIZACION A FAVOR DE: MANJARREZ IMPRESORES, S.A. DE C.V. OBSERVACIONES:												

ING. LESLIE GUADALUPE GERARDO CHAVEZ
ELABORÓ

LIC. ANAIELI ORTIZ LIZARRAGA
REVISÓ

ARQ. RENATO RAMIRO MEZA LEY
AUTORIZÓ

MANJARREZ IMPRESORES

Cotización Nº 123683

Fecha: 02 DE MAYO DE 2023

CLIENTE:	C000002863 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE		
	Att. LESLIE GERARDO		
DIRECCIÓN:	GABRIEL LEYVA SOLANO		
	No. 300 NTE.		
	81200 CENTRO	LOS MOCHIS	SINALOA
RFC:	UOC810515RZ1	TELÉFONO:	
Forma de Pago:	Contado		

POR MEDIO DE LA PRESENTE, NOS DIRIGIMOS A USTED PARA PONER A SU APRECIABLE CONSIDERACION, LA SIGUIENTE COTIZACION

	Descripción	Cantidad	P/U	Subtotal
1	FC ACTAS DE EVALUACION REQ. 14037 TAMAÑO (9" 1/2x11"), 1 DISEÑO, IMPRESION EN 3 TANTOS, PAPEL QUIMICO CB 075 GRS (BLANCO) / CFB 056 GRS (AZUL) / CF 056 GRS (AMARILLO) A 2 x 1 TINTA(S), CON MARGINALES	15.000	$ 4.388	$ 65,817.00 MXP

Todo trabajo requiere un 70% de anticipo, el resto contra entrega.
Una vez autorizado el diseño, se determina el tiempo de entrega.
Manjarrez Impresores no garantiza que los colores en el papel sean idénticos a los colores de su monitor.
Sobre cantidad ordenada considere que puede haber un +/- 10% de variación.
El papel puede variar 2 micras de acuerdo al proveedor.
Las pruebas de color pueden variar +/- 5% al tono.
Precios Sujetos a cambios sin previo aviso. Nota: este presupuesto es mas I.V.A.
Por último sólo nos resta agradecer su atención, así como nos permitan continuar sirviéndoles.

Cuentas Bancarias de MANJARREZ IMPRESORES, S.A. DE C.V.
SANTANDER : cta. 65501456035 CLABE:014730655014560357
BBVA : cta. 0106081932 CLABE: 012730001060819323
BANCO DEL BAJIO: cta. 17925140201 CLABE: 030730179251402013
BANORTE: cta. 0111258738 CLABE: 072730001112587381
BBVA (DLLS): cta.0148223890 CLABE: 012730001482238906

ATENTAMENTE
JOEL ARMANDO GONZALEZ Y ANGULO
ASESOR COMERCIAL

EDUARDO AYON OROZCO
BOULEVARD FRANCISCO I. MADERO 864 OTE.
COL. CENTRO C.P. 80000 CULIACAN, SIN.
e-mail: impresores_a@hotmail.com
TELS. 713 37 99 Y 715 32 19

Diseño & Publicidad

02/05/2023

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE
CALLE GABRIEL LEYVA SOLANO 300 NTE. COL. CENTRO
LOS MOCHIS, SINALOA. CP 81200

Cantidad	Descripción	Precio Unitario		
15,000	Actas de evaluación. Tamaño (9" 1/2x11"), 1 diseño, impresión en 3 tantos, papel químico cb 075 grs (blanco) / cfb 056 grs (azul) / cf 056 grs (amarillo) a 2 x 1 tinta(s), con marginales.	$	4.82	$72,300.00

Sub - Total	$72,300.00
IVA	$11,568.00
Total	$83,868.00

• Precios fijos en moneda nacional

Todo trabajo requiere del 50% de anticipo al momento de ser ordenado.
Precios más 16% de I.V.A.

Imprenta Tradicional • Invitaciones • Lonas • Viniles y Más!

IMPRE-FORMAS Continuas

02 MAYO 2023

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE
GABRIEL LEYVA SOLANO 300 NTE., COL. CENTRO
LOS MOCHIS, SINALOA. CP 81200

POR ESTE MEDIO PONGO A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE:

CANTIDAD	DESCRIPCION	P.U.	SUB TOTAL
15,000	ACTAS DE EVALUACIÓN. TAMAÑO (9" 1/2X11"), 1 DISEÑO, IMPRESIÓN EN 3 TANTOS, PAPEL QUÍMICO CB 075 GRS (BLANCO) / CFB 056 GRS (AZUL) / CF 056 GRS (AMARILLO) A 2 X 1 TINTA(S), CON MARGINALES.	$5.04	$75,600.00

SUB TOTAL	$75,600.00
IVA	$12,096.00
TOTAL	$87,696.00

PRECIOS FIJOS EN MONEDA NACIONAL
COTIZACIÓN VALIDA POR 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN

EN ESPERA DE QUE EL PRESENTE SEA DE GRAN UTILIDAD, NOS DESPEDIMOS DE USTED.

Impreformas Continuas, S.A. de C.V.
Juan José Ríos No. 182 Ote. Tels. (667) 712-76-72 y 713-31-10 (Fax) Culiacán, Sinaloa, Mex.
E-mail:impreformas1@prodigy.net.mx E-mail: impreformas1@hotmail.com